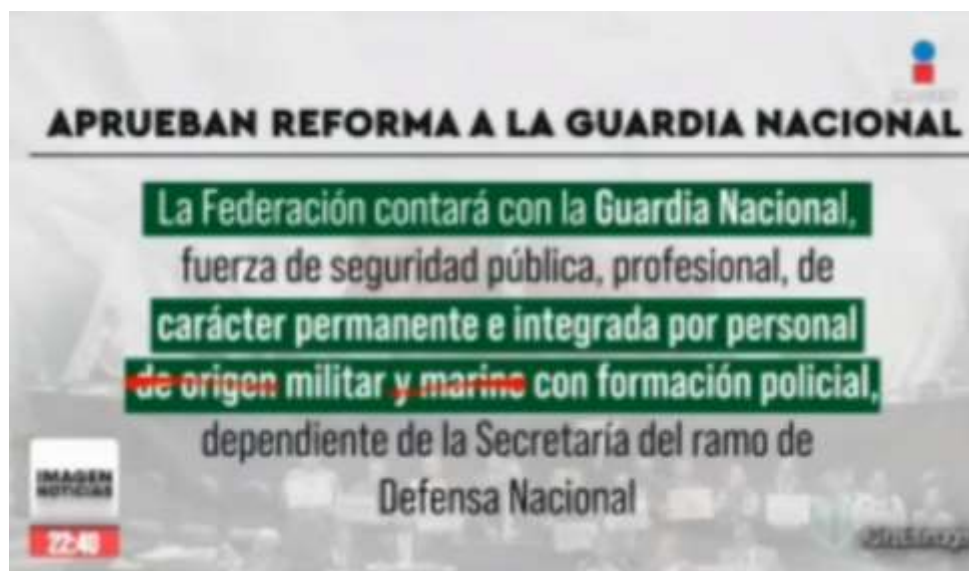




Se aprueba una reserva a la reforma de la Guardia Nacional

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- La **Cámara de Diputados** aprobó, en la madrugada, con 362 votos a favor y 133 en contra, en lo general y, en lo particular, la reforma constitucional que le da el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa, pero en esta ocasión, sí le movieron una coma a la iniciativa que mandó el Presidente. Se aprobó una de las reservas propuestas por Morena, donde se elimina el término marino para establecer que la Guardia Nacional solo podrá estar integrada por personal militar. La discusión fue fuerte.



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!s21d6f257b4734aaba08e15f336e348fe?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!s21d6f257b4734aaba08e15f336e348fe&ithint=video&e=Tu9d6p&migratedtospo=true&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VWZnkxaUZ6dEt0S29JNFY4emJqU1A0QktyWEd4MDdPM2VwNTcyY3h4dk11WGc_ZT1UdTlkNnA